



CIRCULAR NRO. 009/2025.

Bello, octubre 28.

“Vive el encuentro”.

De: CONSEJO DIRECTIVO.

Para: Padres de Familia y acudientes.

Asunto: Información de costos educativos 2026.

Reciban un fraterno saludo.

Queremos dar a conocer los costos educativos propuestos para el año 2026, los cuales serán enviados a la Secretaría de Educación para su aprobación, teniendo en cuenta la [Resolución del MEN Nro.019805 del 30 de septiembre de 2025](#). El régimen de clasificación arrojado por la plataforma EVI es **Libertad regulada**, sobre el cual se calculan los costos para el año 2026.

	Anualidad 2026	Matrícula 2026	Pensión 2026	Grados con descuentos en la pensión 2026
PRE-JARDÍN	\$ 8.722.328,13	\$ 872.232,81	\$ 785.009,53	\$ 510.000,0
JARDÍN	\$ 7.447.472,65	\$ 744.747,26	\$ 670.272,54	\$ 500.000,0
T	\$ 6.389.931,54	\$ 638.993,15	\$ 575.093,84	\$ 500.000,0
1°	\$ 5.766.785,41	\$ 576.678,54	\$ 519.010,69	\$ 500.000,0
2°	\$ 5.766.785,41	\$ 576.678,54	\$ 519.010,69	\$ 500.000,0
3°	\$ 5.136.591,32	\$ 513.659,13	\$ 462.293,22	
4°	\$ 5.136.591,25	\$ 513.659,13	\$ 462.293,21	
5°	\$ 4.611.803,95	\$ 461.180,40	\$ 415.062,36	
6°	\$ 3.957.697,60	\$ 395.769,76	\$ 356.192,78	
7°	\$ 3.494.317,70	\$ 349.431,77	\$ 314.488,59	
8°	\$ 3.057.528,71	\$ 305.752,87	\$ 275.177,58	
9°	\$ 2.850.100,23	\$ 285.010,02	\$ 256.509,02	
10°	\$ 2.680.828,50	\$ 268.082,85	\$ 241.274,57	
11°	\$ 2.376.649,46	\$ 237.664,95	\$ 241.274,57	

En caso de modificación de alguno de los datos anteriormente expuestos, será oportunamente informado a toda la comunidad educativa, dado que se espera la aprobación de la Secretaría de educación de Bello.

Para el año 2026, el colegio tendrá los siguientes costos eventuales. Por la naturaleza de estos cobros, sólo se paga cuando se requiera:



COBROS EVENTUALES

Duplicado del carnet estudiantil.	\$ 18.000
Certificados y constancias.	\$ 15.000
Ceremonia de grado.	\$ 270.000
Tope por concepto de salidas pedagógicas y de campo.	\$ 160.000
Convivencias de los grados de prescolar a décimo.	\$ 90.000
Convivencias del grado undécimo.	\$ 110.000
Reserva de cupo.	\$ 20.000
Duplicado de diploma o acta de grado	\$ 75000

DESCUENTOS Y CONDICIONES PARA EL AÑO 2026

Para conservar el beneficio otorgado a los grados con descuento, es necesaria la puntualidad en el aporte de las pensiones **los cinco primeros días del mes**. De manera que, si un responsable de pago entra en morosidad (a partir de sexto día del mes), perderá automáticamente este beneficio y continuará pagando el monto de la pensión aprobada sin descuento y sus respectivos intereses sobre ese mismo valor, a partir del mes moratorio. **Los descuentos son otorgados solo por el año escolar 2026 y no obligan a la institución a conservarlos por los años siguientes.**

FECHAS DE MATRÍCULAS 2026

PRE MATRÍCULA		
Nivel educativo	Fecha	Horario
Estudiantes nuevos	20 de noviembre de 2025	6:30am-12:00m
Estudiantes primaria antiguos	26 de noviembre de 2025	Miércoles 26 de noviembre en el horario de la entrega del boletín académico final.
Estudiantes secundaria y media académica antiguos	27 de noviembre de 2025	Jueves 27 de noviembre en el horario de la entrega del boletín académico final.
Nota	El día de la pre matrícula se recibirán los documentos para su revisión.	

MATRÍCULA

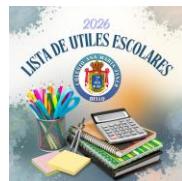
Nivel educativo	Fecha	Horario
Estudiantes nuevos	12 de diciembre de 2025	Primaria: 7:00am-9:30am. Bachillerato: 10:00am-12:00m.
Estudiantes primaria antiguos	15 de diciembre de 2025	Primero, segundo y tercero: 6:30am-9:30am. Cuarto y quinto: 10:00am-12:00m.
Estudiantes secundaria y media académica antiguos	16 de diciembre de 2025	Sexto y séptimo: 6:30am-9:00am. Octavo y noveno: 9:30am-11:00am. Décimo: 11:00am-12:00m.
Nota:	El día asignado corresponde al grado que el estudiante cursará en el 2026.	



Las matrículas posteriores a la fecha establecida por la institución tendrán un incremento sobre los costos aprobados, que estará sujeto a la tasa de usura estipulada por ley a la fecha en que se efectúe la matrícula. Por tal motivo, invitamos a los responsables de pago a matricular en el día asignado para ello, para que no se genere un alza en la factura.

No sobra aclarar que la presente propuesta de costos educativos está sujeta a revisión y aprobación por parte de la Secretaría de educación de Bello. Una vez se apruebe o haya alguna modificación informaré oportunamente.

Así mismo, informamos a toda la comunidad educativa que las listas de útiles escolares para él, año 2026 están en la página web de la institución en el botón virtual:



Finalmente, al elegir este Establecimiento Educativo para matricular a sus hijos, se comprometen a adquirir para ellos dos uniformes: uno para el uso diario, llamado de gala, y otro para educación física. El porte adecuado de este uniforme, según las disposiciones del manual de convivencia es obligatorio para la jornada escolar y se intercalará de acuerdo a los horarios asignados a cada grupo. No está permitido llevar otro tipo de vestimenta ni alterar el uso del uniforme con prendas diferentes a la establecidas en el Manual de Convivencia, a saber

Uniforme de gala: mujeres

- **Jumper:** Según modelo y color elegido por la institución. El talle bajo cerrado con sisa y estilo princesa, cuello en V con escote hasta la base del cuello de la blusa, cierre al lado izquierdo y bolsillo por dentro a la derecha de la falda.
- **La falda** lleva cuatro pasadores angostos: dos adelante, dos atrás, una tabla al centro y dos prenses a cada lado, correa azul oscura de cuero. El largo del uniforme es a la mitad de la rodilla.
- **Camisa:** blanca de manga corta y cuello camisero, con ribete de la misma tela del jumper tanto en las mangas como en el cuello.
- **Medias:** de color azul oscuro y largas.
- **Zapatos:** colegial azul oscuro de cordones y con suela de goma.

Uniforme de gala: hombres

- **Pantalón:** Clásico de color gris con correa de cuero negra.



El pantalón de los niños de transición y primero de primaria en lugar de llevar correa va con resorte por cuestión de practicidad.

- **Camisa:** Blanca de manga corta con el escudo del colegio bordado en el bolsillo.
- **Medias:** Blancas.
- **Zapato:** Colegial negro de cordón

Uniforme de educación física

- **Camiseta:** blanca con el escudo del colegio bordado al lado izquierdo.
- **Sudadera:** azul oscuro según el modelo de la foto. Respetar el modelo sin ajustar la bota ni colocar resorte.
- **Short:** azul oscuro, blanco, negro o gris.
- **Medias:** calcetines azul oscuro.
- **Tenis:** color azul oscuro con suela y cordones blancos tipo calzado deportivo sin ningún adorno. Según el modelo de ejemplo de la fotografía:



Chaqueta Debe usarse el lado gris con el uniforme de gala, el lado azul con el uniforme de educación física





Nota: La adquisición del uniforme corresponde a cada parentesco. El colegio no vende los uniformes, pero sugiere a una empresa (Encho's. Sport) que confecciona este tipo de indumentaria para varios colegios de zona.

Muchas gracias por elegir nuestra institución como el recinto de formación y aprendizaje para sus hijos (as).

¡Muchas bendiciones para todos!

Firma quien presidió el Consejo Directivo:

JUAN CAMILO GIRALDO MOLINA.

Rector